

**MINISTRO DICE QUE ES "INACEPTABLE" Y GREMIO ACUSA VIOLENCIA DE MAFIAS DE CHOFERES CONSUMIDORES:**

## Alertan en Concepción sobre creciente número de conductores del transporte público sorprendidos bajo influencia de drogas

FELIPE GONZÁLEZ y VÍCTOR FUENTES

Un creciente número de conductores del transporte público del Gran Concepción ha sido sorprendido bajo la influencia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. La situación ha generado alarma, ya que se han presentado episodios en que estas personas han participado en accidentes fatales.

Según un reporte de la Fiscalía de Biobío, un caso se constató en Chiguayante, con tres fallecidos. Otro episodio similar, en Carampangue, en la ruta entre Curanilahue y Concepción, dejó un muerto. En la primera situación, el conductor arrojó positivo para cocaína; en la segunda, junto a la misma droga, se detectó alcohol.

Ante este escenario, donde se reportan al menos 17 casos de conductores con resultados positivos en los controles policiales, y se reclama mayor fiscalización a las autoridades, nueve líneas de buses iniciaron planes preventivos

para sus trabajadores.

El director regional de Senda, Bayron Martínez (ex-DC), detalló que "al 30 de junio de este año, hemos desarrollado más de 9.100 fiscalizaciones, donde 75 personas han marcado positivo, de las cuales 44 fueron por drogas, y dentro de esa estadística, hay conductores de la locomoción colectiva que han sido sorprendidos bajo la presencia de cocaína, marihuana o anfetaminas".

También valoró las acciones que realizan las empresas de transporte públicos y sostuvo que "hay que hacer tests aleatorios, no discriminatorios, y que no vulneren los derechos fundamentales de los conductores, pero sí tener una herramienta de gestión de control dentro de las líneas". Apuntó a la necesidad de que "en el caso de quienes presentan una condición de salud mental asociada a la dependencia de sustancias, tengan una salida y ahí, efectivamente, el Estado, con su red de tratamientos, se pone a disposición tam-

bién de ellos y de la gestión de la recuperación de personas".

### Muñoz asegura que en un 40% de los servicios hay controles más rigurosos

Consultado al respecto, el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, dijo que "esto es inaceptable" y enfatizó que "el transporte público tiene que estar conducido por personas que estén en condiciones para poder llevar un vehículo y la responsabilidad de trasladar pasajeros". Aseguró que "se ha estado trabajando con cada empresa" y que "esto ha permitido que el 40% de los servicios que se ofrecen correspondan a empresas que están haciendo los controles con mayor rigor". Expresó que junto a las fiscalizaciones del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), que ha revelado la existencia de este problema, "también se requiere la colaboración de los privados".

El secretario de Estado expuso que las personas sorprendidas conduciendo en esa condición "han sido retiradas de las

**Cocaína**  
 junto a la marihuana y las anfetaminas, son tres de las drogas detectadas a choferes de la locomoción pública.

los derechos fundamentales de los conductores, pero sí tener una herramienta de gestión de control dentro de las líneas". Apuntó a la necesidad de que "en el caso de quienes presentan una condición de salud mental asociada a la dependencia de sustancias, tengan una salida y ahí, efectivamente, el Estado, con su red de tratamientos, se pone a disposición tam-



**CHIGUAYANTE.**— Este accidente dejó tres fallecidos. El conductor manejaba bajo la influencia de drogas.

operaciones y sancionadas" y reiteró que "no son compatibles el consumo de drogas y la conducción de vehículos".

### "El drogadicto es violento como persona y como conductor"

Sin embargo, un dirigente de los conductores aseguró que "falta un mayor control de las empresas a los trabajadores" y que cuando ello no ocurre, "estos se desbandan, toman sus propias decisiones e infringen todas las leyes, por el afán de cortar un mayor número de

boletos, que es el objetivo de cada conductor, para ganar más plata, y no el de prestar un servicio a los pasajeros". Agregó que "la falla de las empresas es que envían a las calles a personas sin capacitación, sin una inducción y sin un reglamento interno; cada cual hace lo que estima conveniente para captar pasajeros". De igual modo, sostuvo que "quienes manejan bajo la influencia de las drogas mantienen amenazados al resto de los conductores, porque hay mafias, y el drogadicto es violento en los terminales, como persona, y también como conductor arriba de la máquina".